

1. DETERMINACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

CLASE DE SUELO

URBANO NO CONSOLIDADO

SUPERFICIES INICIALES

Superficie de la Unidad	1.495,04 m2
--------------------------------	--------------------

SUPERFICIES RESULTANTES

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
Parc. Privadas	979,24 m2						979,24 m2
Dom. Público							515,80 m2
Equipamiento							0,00 m2

USO GLOBAL O CARACTERÍSTICO

RESIDENCIAL

2. DETERMINACIONES FUNCIONALES. USOS.

TIPOLOGÍA DOMINANTE

VIVIENDA COLECTIVA

ÁREA HOMOGÉNEA

RCM

USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO. Superficie. Características.

Sistema viario y área libre pública	515,80 m2
Equipamiento	0,00 m2
Parcela edificable	979,24 m2
Suelo libre privado	0,00 m2

USOS DETALLADOS POR PLANTA

Según Normativa del Area Homogenea

OTRAS CONDICIONES

Se permite la construcción de aparcamientos en el subsuelo de los espacios públicos previstos en la unidad, en las condiciones que, en su momento, establezca el Ayuntamiento en el marco de su convenio urbanístico.

3. DETERMINACIONES FORMALES. EDIFICABILIDAD

ALINEACIONES

Según plano

ALTURA MÁXIMA

B2\B3\B4

EDIFICABILIDAD MÁXIMA (incluidos aprovechamientos bajo cubierta y en vuelos, que computarán edificabilidad a todos los efectos)

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
Planta baja.	979,24 m2						979,24 m2
P.Superiores.	3260,93 m2						3260,93 m2
TOTAL	4240,17 m2						4240,17 m2

Con independencia de la edificabilidad máxima asignada, la edificabilidad permitida no excederá en ningún caso de la que resulte de la aplicación de las condiciones de volumen (alineaciones, alturas, espacios bajo cubierta, vuelos, etc.) determinadas en normativa, ordenanzas y planos, así como del cumplimiento de cuantas normativas sectoriales que resulten de aplicación, en particular, la Normativa de habitabilidad en relación a la necesidad de disponer de patios de iluminación y/o ventilación interiores a manzana o parcela.

4. DETERMINACIONES RELATIVAS A GESTIÓN Y DESARROLLO

SITEMA DE ACTUACIÓN

COMPENSACIÓN

PLAZOS

8 años

INSTRUMENTOS

P. Reparcelación, P. Urbanización, P. Edificación.